

Asunto: Informe relativo al Proyecto de Decreto del president de la Generalitat, por el que se modifica el Decreto 26/2022, de 8 de septiembre, del presidente de la Generalitat , por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al sostenimiento de las mancomunidades de municipios de la Comunidad Valenciana, de ámbito comarcal.

En relación con el proyecto a que se ha hecho referencia, remitido para alegaciones de acuerdo con el que establecen el artículo 43.1 b) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y el artículo 40 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell, sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat, se informa que esta conselleria no formula ninguna alegación.

València,
El Subsecretario

SUBSECRETARÍA